

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4064** *THE BRAINIACS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 222/2009, dimanante de autos número 1100/08, a instancia de don Juan José Rodríguez González contra The Brainiacs, Sociedad Limitada, en la que con fecha 16/02/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada The Brainiacs, Sociedad Limitada con CIF B- 91459610 en situación de insolvencia por importe de 3.328,95 euros de principal, más la cantidad de 665,79 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100010706-1